

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 15/2021

ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA, ESTANTERÍA Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

En San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las **12:00 horas** del día **24 de septiembre del año 2021**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., con fundamento en lo establecido en el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, artículos 33 Fracción I, 34 Fracción I, 39, 40 Fracción III, 41, 43 párrafo tercero y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículos 52 y 53 Fracciones I, IV, V y VI de su Reglamento, así como los artículos 1 y 4 fracción VI del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo), publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 19 de febrero del 2007, con la finalidad de llevar acabo la Junta de Aclaraciones del segundo procedimiento de **Licitación Pública Nacional N° CONALEPH541 15/2021**, referente a la **“Adquisición de muebles de oficina, estantería y equipo de administración”**.

Este acto público es presidido por la Mtra. Ma. Guadalupe Ortiz Arteaga, Presidenta Suplente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como en los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo).

Verificada la existencia del Quórum Legal de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia y de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, y en la página de internet del **CONALEP Hidalgo www.conalephidalgo.edu.mx**, se comunica que de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.2 párrafo cuarto de las bases de la presente licitación, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito de interés en participar en la licitación.

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

Aclaraciones Administrativas

1. Presentar original y copia del registro del padrón de proveedores vigente.
2. Opinión de cumplimiento del SAT actualizada.
3. Presentar la última declaración fiscal del presente ejercicio del proveedor y/o los estados financieros dictaminados.
4. Se hace la aclaración que será una sola entrega de los bienes solicitados por esta convocante.

Aclaraciones Técnicas

Se ratifica lo establecido en bases.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 15/2021

ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA, ESTANTERÍA Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

ACLARACIONES POR PARTE DEL LICITANTE MICROVISA MG S.A DE C.V.

Mediante correo electrónico **david.microvisa@gmail.com**, se hizo llegar el escrito de interés en participar signado por la C. Emma Martínez García en su carácter de Representante Legal, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, haciendo las siguientes:

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

Punto de la convocatoria a que se refiere 1.3. plazo y condiciones de entrega.

Solicitamos de la manera más atenta se extienda el tiempo de entrega a 20 días hábiles después de la notificación del pedido contrato ya que por cuestión de la pandemia del VIRUS COVID 19 existe desabasto y/o demoras en la logística para el traslado y entrega de bienes en general ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se ratifica lo establecido en bases.

ACLARACIONES TÉCNICAS

Para todas las partidas

Entendemos que las características y especificaciones de cada partida son las mínimas que se deben cumplir, por lo que podemos ofertar marcas y modelos que cumplan y/o rebasen dichas especificaciones. ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta. - Es correcto.

ACLARACIONES POR PARTE DEL LICITANTE SUMINISTROS EMPRESARIALES QUATRO DEL CENTRO S.A DE C.V.

Mediante solicitud escrita se hizo llegar el escrito de interés en participar signado por el C. José María Hernández Vázquez, en su carácter de Representante Legal, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, haciendo las siguientes:

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

No presenta aclaraciones.

ACLARACIONES TÉCNICAS

1. **REFERENTE A LA PARTIDA NO. 2 DESCRIPCIÓN:** 1 Kit de 4 radios dos vías, 32 km de alcance con 22 canales y 121 códigos de privacidad con baterías recargables NIMH incluidas con hasta 12 horas de duración, con cable MICRO-USB, manos libres y clips sujetador.

No hay radios que cubran 32 KM con esas características solicitadas, los radios comerciales con esas características manejan esas distancias, pero no es real, son desechables, no tienen garantía.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 15/2021

ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA, ESTANTERÍA Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Los radios como lo solicitan en 32 KM de alcance tendrían que ser decodificados y con la contratación de una antena satelital cabe mencionar que si es en esos términos serian contemplar una renta mensual y cambiar las características de los radios.

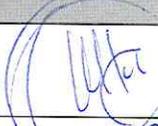
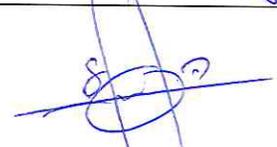
Respuesta. – Se ratifica lo establecido en bases.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores de la presente, éstas forman parte integrante de las propias bases de la Licitación, conforme a lo dispuesto por el artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, **por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.**

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido, a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración de Recursos de la Dirección General del CONALEP Hidalgo, y en la página de internet del CONALEP Hidalgo www.conalephidalgo.edu.mx para efectos de su notificación de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, **siendo las 12:35 horas del mismo día de su inició**, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidenta Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	
Secretario Ejecutivo	Lic. German Hernández Pérez Director de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	
Vocal	L.C. C. América Serrano Reséndiz Directora de Formación Técnica y Capacitación de CONALEP Hidalgo	
Vocal	L.E.M. Juan Carlos Ochoa Vargas Director de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 15/2021

ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA, ESTANTERÍA Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Vocal	C.P Jesús Vite Reséndiz Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	
Vocal	L.A. Carlos Alberto Aguirre Valencia Director de Informática de CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. Ary Jonathan Bautista García Representante de la Secretaría de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo.	
Asesor	Lic. Roberta Lorena Gómez García Representante del Área Jurídica de la Secretaría de Educación Pública	
Asesor	L.C. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. Blanca Paola Sánchez Martínez Área Jurídica de CONALEP Hidalgo	
Área solicitante	Lic. Julio Cesar Baños Chapa Subdirección de Infraestructura y Mantenimiento de Conalep Hidalgo	

LICITANTE

LICITANTES	REPRESENTANTE	FIRMA
Suministros Empresariales Quatro del Centro S.A DE C.V.	C. Leobardo Mejía Cruz	